

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES

DECRETO EXENTO N° 4776

LA CISTERNA,

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE

08 OCT. 2013

VISTOS : D.L . 3063, de Rentas Municipales, el Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 de 19 de Octubre de 2007 , y lo dispuesto en el artículo 1.6.3 de dicho Reglamento,

TENIENDO PRESENTE: 1.- Los antecedentes presentados por Comercial Valdés y Valdés Ltda., que revisados se ha comprobado que cuenta con los requisitos necesarios para el cambio de razón social de la patente Rol 2-5518

DECRETO

APRUEBASE el cambio de razón social de la patente Comercial que a continuación se indica por contar el contribuyente con los requisitos necesarios de rigor.

NOMBRE	:	COMERCIAL VALDES Y VALDES LTDA.
RUT	:	76.285.302-7
GIRO	:	VENTA DE CALZADOS AL DETALLE Y POR MAYOR
ROL	:	2-5518
DIRECCION	:	GRAN AVENIDA N° 6563 LOCAL R/2
EX -RAZON SOCIAL :	:	COMERCIALIZADORA JULIO VALDES

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE




PATRICIA ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL




DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)


JMC/POF/LBM/dlc.-